



0000016

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

## EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA QUE CONTIENE EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA SALGADOS MONTENEGRO SPA Y MEDICINA S.A. POR SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL & MEDICINA OCUPACIONAL OCCUPAMED S.A., Y LA CONSIGUIENTE REFORMA DEL ESTATUTO**

- 1. ANTECEDENTES.-** La compañía SALGADOS MONTENEGRO SPA Y MEDICINA S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada en la Notaría Vigésima Quinta del Distrito Metropolitano de Quito, el 19 de julio de 2005, aprobada mediante Resolución No. 3603 de 2 de septiembre de 2005 e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 10 de noviembre de 2005.
- 2. CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.-** La escritura pública de cambio de denominación de la compañía SALGADOS MONTENEGRO SPA Y MEDICINA S.A. por SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL & MEDICINA OCUPACIONAL OCCUPAMED S.A. y la reforma del estatuto fue otorgada en la Notaría Décima Séptima del Distrito Metropolitano de Quito el 12 de abril de 2016.

El artículo 144 de la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 249 de 20 de mayo de 2014, que incorporó la Disposición General Cuarta a la Ley de Compañías, de forma taxativa enumera los actos societarios que requieren resolución aprobatoria de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros como un requisito previo a su inscripción en el Registro Mercantil, siendo uno de aquellos el cambio de denominación.

En tal virtud, el cambio de denominación de la compañía SALGADOS MONTENEGRO SPA Y MEDICINA S.A. por SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL & MEDICINA OCUPACIONAL OCCUPAMED S.A. y la consiguiente reforma del estatuto, fueron aprobados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2016- **1525** de **30 JUN 2016**

- 3. CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y PUBLICACIÓN.-** La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2016- **1525** de **30 JUN 2016** aprobó el cambio de denominación de la compañía SALGADOS MONTENEGRO SPA Y MEDICINA S.A. por SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL & MEDICINA OCUPACIONAL OCCUPAMED S.A. y la consiguiente reforma del estatuto; y, ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Publicación de Extractos y de Oposición por parte de Terceros, como acto previo a su inscripción.
- 4. AVISO PARA OPOSICIÓN.-** Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la compañía SALGADOS MONTENEGRO SPA Y MEDICINA S.A. por SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL & MEDICINA OCUPACIONAL OCCUPAMED S.A., a fin de que quienes se creyeran con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. El Juez y/o accionante que reciba la oposición, notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En el caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

**5. REFORMA DEL ESTATUTO.-** Como consecuencia del cambio de denominación de la compañía, se reforma el artículo primero del estatuto social, de la siguiente manera:

*"Artículo primero: DENOMINACIÓN.- La compañía se denomina SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL & MEDICINA OCUPACIONAL OCCUPAMED S.A."*

Distrito Metropolitano de Quito, 30 JUN 2016

**Dr. Oswaldo Noboa León**  
**SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS**

PVV  
Referencia: 1008  
Exp. 154750  
Tram.13808-1